



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 124

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 15 de abril de 2020

Cuando son las 09:08 horas del 15 de abril de 2020, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 124 del Concejo Municipal, la cual es realizada en la forma de teletrabajo, siendo presidida por el alcalde Juan Segundo Hijerra Serón, ejerciendo como Secretaria Municipal del Concejo, Sra. Clara Inés Vera González, y con la participación de los concejales, señores:

DON CARLOS CÁRDENAS BAHAMONDE
DON MARCOS EUJENIO PÉREZ
DON LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
DON JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
DOÑA MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMAN
DON LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

La Tabla para tratar, comprende:

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

3.- TEMAS VARIOS

1.- OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR

No se realizan observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

2.1.- Se da lectura a memorándum N° 36 de Camilo Soto Soto, SECPLAN solicitando aprobación para dar de baja los actuales equipos de 936 luminarias de sodio existentes para la reposición por tecnología LED, para ser presentada en proyecto denominado “Reposición equipos de Alumbrado Público en tecnología LED”, postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) Circular 33 año 2020.

El concejal Marcos Eujenio consulta para qué sectores son esas luminarias y a que correspondería el recambio y el alcalde le señala que el recambio corresponde a todas las restantes luminarias de sodio Urbanas y Rurales para ser cambiadas a LED.

El concejal Álvaro Muñoz indica que existe un anexo con el detalle.

La solicitud se somete a votación luego de analizada y es aprobada por todos los concejales.

2.2.- Se da lectura a memorándum N° 037 de Camilo Soto Soto, SECPLAN solicitando aprobar la absorción de los costos de operación y mantención del proyecto denominado “Reposición equipos de alumbrado público en Tecnología LED ”, Postulado al Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR). Circular 33 año 2020.

La solicitud se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

2.3.- Se da lectura a memorándum N° 035 de Camilo Soto Soto, SECPLAN mediante el que solicita aprobar el proyecto y la absorción de los costos de operación y mantención del siguiente proyecto para la postulación al programa de mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, subprograma Emergencia 2020 denominado:

1) Mejoramiento Diversas Multicanchas Ciudad de Dalcahue
\$59.999.999

El alcalde le señala al concejo municipal que hoy en día se han hecho mejoras en las Multicanchas de la Población Custodio Ampuero, El Bosque y Jaime Ampuero está considerada para reponerla completa en el proyecto FRIL , también se ha considerado la del sector Bellavista porque en una parte se levantó el cerco y hoy en día la gente está pidiendo el otro costado, todo esos tipos de mejoras están consideradas.

El Secplan le explica a los concejales que en este proyecto de Multicancha, se está considerando primero Multicancha del Bosque, Custodio Ampuero, Bellavista, Vista Hermosa y la de Ñiicho , en todas se consideran pintura y demarcación de la cancha , mallas y volver a pintar, mejoramiento de acceso a la Multicancha del Bosque , levantar la malla en un lado de la Multicancha de Bellavista y cambio de aro en la de Custodio Ampuero.

El concejal Carlos Cárdenas consulta por la Multicancha del Sector de Niucho que presentaba inconvenientes por el tema de la luz, está o estaba conectada a la sede social, por lo que el concejal solicita ver esa parte o ser considerada en su momento.

El alcalde le indica al concejo que las Multicanchas están ocupando energía eléctrica hasta las 18:00 horas, a esa hora se apagan, como una medida de prevención.

El concejal Luis Loaiza indica que hay canchas que aunque se encuentren apagadas las luminarias igual siguen jugando. El alcalde le indica al concejal que había pensado en cerrar las Multicanchas, pero cree que hay que llamar a la conciencia de las personas, por lo que se ha realizado recorrido en la población y no hay mucha presencia de niños en las Multicanchas. El alcalde además indica que el día lunes por la noche se sanitizó con el camión toda el área de juegos, alrededor de la Multicancha Jaime Ampuero y Custodio Ampuero.

El Secplan indica que evaluará la situación de la luz eléctrica de la Multicancha Niucho para ser solucionado.

El concejal Álvaro Muñoz aprueba la propuesta y consulta acerca de la cancha de Villa Altos de Dalcahue señalando que había un proyecto propio, al respecto, el Secplan indica que se encuentra hecha la Apertura e informe por lo que será presentado al concejo municipal la adjudicación, una vez que se solucionen las observaciones será presentada.

La solicitud se somete a votación siendo aprobada por todos los concejales.

2.4.- Se da lectura al memorándum N° 035 de Camilo Soto Soto, SECPLAN quien solicita aprobar el proyecto y la absorción de los costos de operación y mantención que fueron priorizados para la postulación FRIL 2020.

1) Mejoramiento Borde Costero Tenaún	M\$64.000.-
--------------------------------------	-------------

Solicitud se somete a votación siendo aprobada por todos los concejales.

2.5.- Se da lectura memorándum N° 17 /2020 de don Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde de la comuna de Dalcahue presentando la siguiente suplementación de presupuesto:

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA- INGRESO:

13.03.002.001.047	Construcción y Reparación Refugios Peatonales Comuna de Dalcahue (1)	M\$50.766.
13.03.002.001.048	Restauración Dependencias Estadio Municipal de Dalcahue.	M\$60.000.
		TOTAL M\$110.766.

AUMENTA- GASTOS

31.02.004.059	Construcción y Reparación Refugios Peatonales Comuna de Dalcahue (02.02.01)	M\$50.766.
31.02.004.060	Restauración Dependencias Estadio Municipal de Dalcahue (02.02.02)	M\$60.000.
TOTAL		M\$110.766.

Estos recursos provienen de la SUBDERE y son del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal.

El concejal Carlos Cárdenas consulta cuáles serán las garitas que se repararán en la comuna, Camilo Soto responde que son reposición de garitas en la Ruta 5, del límite del sector de Butalcura hasta Mocopulli, además se consideraron las garitas hacia camino de Tenaún.

El concejal Patricio Alarcón consulta si la garita de don Arcadio Barría, la que se derrumbó en el invierno que nunca se ha repuesto está incluida en el proyecto, el alcalde le indica al concejal que no ya que no corresponde a vialidad fue construida por ellos mismos, el concejal le consulta al alcalde si existe alguna posibilidad de incluirla en el proyecto ya que no tienen garita.

Solicitud se somete a votación y es aprobada por todos los concejales.

2.6.- Se da lectura al oficio N° 28 de Roxana Cárcamo Calisto, directora de Administración y Finanzas, mediante el cual da a conocer Balance de Ejecución Presupuestaria del primer trimestre:

- Al 31 de marzo de 2020
- Gastos Mensuales de Enero Febrero y Marzo 2020.
- Pasivo Exigible al 31 de Marzo de 2020.

2.7.- Se da lectura a carta compromiso del Sr. Juan Segundo Hijerra Serón, Alcalde de la comuna suscrita con Servicio Nacional de Patrimonio Cultural, de apoyo a la ejecución de proyecto titulado Biología y restauración piso y culata Iglesia de San Juan, proyecto postulado por la fundación de las iglesias patrimoniales de Chiloé y subsidio del programa social sitio del Patrimonio Mundial, además de un aporte de la Municipalidad de Dalcahue para el retiro de material excedente de la restauraciones que se realice, camiones y excavadoras del municipio con sus respectivos choferes serán destinados para retirar y trasladar este material fuera del predio de la iglesia, quien declara se encuentra en conocimiento de las características de las iniciativas así como del equipo profesional que lo desarrolla considerando de suma relevancia para la conservación de nuestra iglesia y de la comunidad que se hace cargo de su mantención.

Además, el alcalde le indica al concejo que el día de hoy miércoles 15 de Abril de 2020, saldrá como correspondencia despachada una petición a la municipalidad de Las Condes para solicitarle una colaboración dentro del marco de la pandemia.

El alcalde señala que la demanda de ayuda por parte de la Municipalidad ha seguido creciendo por lo que es bueno anticiparse y todas las buenas ideas o los buenos oficios que se puedan realizar por sus propios medios serán bienvenidos.

3.0.- TEMAS VARIOS

El concejal Marcos Eujenio solicita que a través de la municipalidad o de un acuerdo, o si el alcalde puede solicitar a carabineros una ronda en los Sectores Rurales, 1 o 2 veces a la semana, porque con el toque de queda y cuarentena preventiva que hay muchas de las personas (juventud) deciden ir a los sectores rurales en auto a poder estar aislados, poniendo en riesgo a gran parte de nuestra comuna.

El concejal Carlos Cárdenas indica que en Sector rural de la costa los carabineros ya se encuentran realizando los recorridos en las noches.

El alcalde señala, que en algunas llamadas de algunos vecinos, puntualmente de San Juan, Calen, Tocoihue y otros sectores carabineros están haciendo rondas nocturnas, pero no han sido suficientes, en un caso de una localidad puntual hay gente, jóvenes que van en vehículos en horas de las 4 y 5 de la mañana, como hay toque de queda los jóvenes se van al sector rural, lo que se le va a proponer a carabineros de Dalcahue, es que los fin de semana sobre todo viernes y sábado se le entregara a disposición si es que ellos lo requieren un móvil de la municipalidad para que ellos puedan trasladarse ya que ellos tienen un solo móvil, el alcalde hablará con el teniente para que disponga a un carabinero para realizar rondas por la costa en un móvil municipal y así tener disponible su vehículo en la ciudad.

El alcalde señala que el día de la reunión de alcalde en Chonchi se propuso que se pida mayor resguardo y apoyo de los marinos para las comunas con el fin de respetar el toque de queda. El día de ayer se realizó una nueva reunión con el intendente y gobernador y se creó la mesa social y el alcalde le volvió a reiterar al intendente que es necesario que venga apoyo de la infantería de la marina para las distintas comunas ya que el contingente de carabineros no es suficiente.

El concejal Marcos Eujenio le consulta cual es opinión que tiene el alcalde respecto al llamado por parte del ministerio a la reanudación de clases el 27 de abril y ver la viabilidad de suspender o no reiniciar las clases el 27 de abril considerando la exposición que esto significa para los niños que además son principal vectores de contagio, el alcalde indica que se encuentra en absoluto desacuerdo de que las clases comiencen el 27 de abril, afortunadamente la situación se está evaluando, ya que eso dependerá del visto bueno de la autoridad de salud y hay que pensar que en la fecha de abril- mayo la pandemia va a estar desatada, el alcalde señala que si el ministerio de educación decreta reinicio de clases todas las municipalidades que se nieguen a cumplir esa norma lo más probable es que el ministerio no va a pagar subvención por lo que no es un tema menor, por lo que los alcaldes se encuentran concordando una fecha.

El concejal Álvaro Muñoz consulta si en la corporación se produjeron contrataciones de personas y de funcionarios en esas dos semanas de clases, el alcalde indica que no, hubo contrataciones nuevas en la planta docente de acuerdo a lo que se requería se encontraba toda contratada.

El alcalde se refiere al transporte escolar señalando que los recursos de transporte escolar hay que mantenerlos ya que se puede reasignar.

El concejal Álvaro muchos indica que sería bueno generar un preacuerdo entendiendo que la autonomía que tienen los organismos de evitar generar algún gasto o compromiso en esta fecha, el alcalde le indica que es ilógico contratar a personas cuando la corporación tiene recursos limitados.

El alcalde indica que con los recursos de salud se encuentra realizada la orden de compra para adquirir tres sanitizadores peatonales, se está también evaluando la posibilidad de comprar sanitizadores para algunas escuelas que tienen mayor cantidad de alumnos entre ellas Mocopulli, Liceo Bicentenario de Dalcahue y Escuela Básica de Dalcahue en la eventualidad que en algún momento se reanuden las clases, serían instalados en las entradas de las escuelas antes mencionadas, además 1 será instalado en la entrada del CESFAM de Dalcahue ya que ahí se encuentra un gran porcentaje de contagio y los otros dos se instalarán en el área urbana de Dalcahue, también se adquirió con recursos de la municipalidad 600 mascarillas las cuales serán entregadas a la ciudadanía.

La concejal Alejandra Villegas señala y hace un llamado a que no se especule y ver paso a paso, se ha visto de que todas las decisiones que se están tomando a nivel gubernamental están siendo muy bien pensadas y las mayorías no son a largo plazo, sino que son a corto plazo se refiere al tema de educación, hay que esperar se están tomando todas las medidas y se está haciendo en conjunto con salud, como autoridad tenemos que llamar a la prevención y así no aumente la cantidad de contagiados, la concejal agradece la labor que se encuentra realizando carabineros, con respecto al tema de la corporación existe un oficio del ministerio de hacienda en donde hay varias recomendaciones respecto a los gastos de los servicios públicos, si bien cierto como municipio somos autónomos pero igual hay cosas que se pueden ir tomando de eso, uno de los llamados es no contratar personal adicional a los que se encuentran trabajando, solamente trabajar con lo que tenemos hoy en día, en temas de salud a lo mejor va a ser difícil ya que quizás va hacer tanta la necesidad de contratar algún profesional de la salud y ahí se hará una excepción.

La concejal Alejandra Villegas solicita poder analizar el presupuesto y los recursos que estaban destinados a algunas actividades como el 21 de mayo, actividades se pueda revisar y todo lo que no se va a realizar en los próximos dos meses sean destinados a asistencia social especialmente para canastas de alimentos, ya que el tema viene complejo, ya que recién se está comenzando con la demanda de las canastas de alimentos que van a existir porque por una parte hay la necesidad económica de poder adquirir alimentos y por otra también tenemos la dificultad en el caso de algunos adultos mayores que no tienen la posibilidad de trasladarse a comprar sus cosas, la concejal hace una acotación y solicita que se puedan preocupar principalmente de los adultos mayores que a lo mejor no tienen redes de apoyo de una canasta de alimentos, por lo mismo todo lo que no se va a realizar en

protocolos, actividades municipales, en actividades realizadas en forma masivas puedan ser analizados y destinados a canastas de alimentos.

La concejal Alejandra Villegas solicita con respecto a los emprendedores, que algunos profesionales pudieran abordar el tema del fomento, desarrollo local, o algún profesional de PRODESAL o PDTI que puedan colaborar y hacer un comisión pequeña para apoyar a los emprendedores porque van a llegar recursos través del ministerio de economía y a lo mejor la gente no va a saber, por lo que el llamado de la concejal Alejandra Villegas a buscar esos recursos y ayudarle a los emprendedores.

El alcalde le indica que el análisis presupuestario ya se encuentra realizado.

El alcalde le plantea a los concejales que el total de la recaudación que se estuvo en el mes de marzo con respecto al permiso de circulación se llegó al 70%, hoy día se encuentra en línea el sistema para pagar el permiso de circulación, pero el pago ha sido muy lento, se aproxima en el mes de mayo otro tributo a cancelar, por lo que con el equipo de la municipalidad se está viendo cómo abordar aquella situación y se entregará un plan alternativo para que los contribuyentes tengan las posibilidades aparte de los servicios en línea, teniendo en claro que hay mucha gente adulta que tiene patentes comerciales en los sectores rurales, lo segundo el alcalde indica que nosotros somos dependiente del fondo común municipal como de un 75%, solo el 25% es lo que se genera de ingresos propios y ese fondo común municipal se va a ver afectado en sus ingresos a nivel nacional primero por todas las medidas que ha tomado el gobierno por lo que el alcalde cree que se va ver afectado el monto total del fondo común. En la misma lógica los alcaldes han planteado que también el nivel central del ministro de hacienda vea la posibilidad de subvencionar parte de la plata que no va a llegar al fondo común municipal, para que así no se produzca un desmedro en los municipios.

El alcalde indica que hoy día se está esperando una señal de parte del Gobierno Regional, el Intendente indicó que llegarían recursos de parte del gobierno regional especialmente para canastas de alimentos.

El concejal Álvaro Muñoz indica que sería bueno ver alguna proyección de gastos estimado, para ver los ingresos y el alcalde indica que la municipalidad trabaja una contabilidad presupuestaria, por lo que hay gastos fijos que no cambian pero si hay gastos variables y tangibles que sí y esos gastos variables están utilizados por ejemplo horas extraordinarias del personal, sólo el personal que sale a sanitizar, caminos, social y en viáticos son mínimos, los gastos variables se encuentran en esa línea.

El concejal Álvaro Muñoz solicita que para el próximo concejo municipal se invite al director del CESFAM de Dalcahue para que nos indique cómo va evolucionando la situación, con el sentido de conocer y que también se sienta partícipe de cómo está funcionando.

El alcalde le informa al concejo municipal que se realizará una reunión del COE, para tomar las medidas cuando se presenten contagiados en la ciudad de Dalcahue e invita a participar a los concejales como una forma de conocer la planificación y forma en que se enfrentará en Dalcahue la emergencia.

El concejal Álvaro Muñoz agradece la invitación ya que es importante tener la información porque hay que tener claro que es un tema que es cosa de días, meses, por lo que le parece adecuado y en lo que se necesite se encuentra disponible tal como se a estado siempre.

La concejal Alejandra Villegas solicita que se avise para la reunión del COE para poder participar.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 10:18 horas.

CLARA INES VERA GONZALEZ

SECRETARIA MUNICIPAL

JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN

ALCALDE DE LA COMUNA